



Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en Colombia

Comunidad Indígena Seykún, Pueblo Arhuaco

Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en Colombia

Estudio de Caso No 8: Comunidad Indígena Seykún, Pueblo Arhuaco

Autores: Luis Guillermo Castro, Clara L. Matallana-Tobón, y Raffaella Lobo.

Agradecimientos: Walter Izquierdo y demás miembros de la comunidad Seykún. Luis Guillermo Izquierdo, Hernán Barbosa, Pablo Pacheco, C. Althea Skinner, Sandra Visbal, Alex Batka y Katie Foreman.

Análisis cartográfico: Milton Romero y Adriana Sarmiento, 4D Elements.

Washington, DC
Diciembre de 2025

PREFACIO

Este estudio de caso forma parte de una serie de estudios de caso desarrollados en el marco de un análisis comparativo en seis países de América Latina denominado “Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en América Latina.” Entre sus alcances, este estudio comparativo analiza cómo la conservación por fuera de las áreas protegidas ha sido implementada, examina el abanico de iniciativas locales de conservación y discute el potencial de la agenda OMEC para hacer posible una conservación más inclusiva y transformadora.

Cada estudio de caso ha sido seleccionado porque ofrece características únicas que ilustran la diversidad de la conservación en la región. Cada uno de ellos ofrece lecciones para entender la conservación desde perspectivas y miradas locales, vinculadas a diferentes contextos socioculturales y ambientales que definen distintas formas de relacionamiento con la naturaleza, de gestión territorial y de gobernanza local, así como visiones y motivaciones de conservación.

En su conjunto, los diferentes estudios de caso ilustran cómo Pueblos Indígenas, comunidades tradicionales, afrodescendientes y propietarios privados adoptan iniciativas para sostener y mejorar la conservación y sus medios de vida, y para responder a presiones externas que los amenazan. Asimismo, cada estudio de caso muestra motivaciones y perspectivas relacionadas con situaciones locales específicas sobre cuáles son las acciones necesarias—tanto a nivel nacional como local—para sostener sus esfuerzos de conservación a largo plazo.

Pablo Pacheco y Raffaella Lobo.

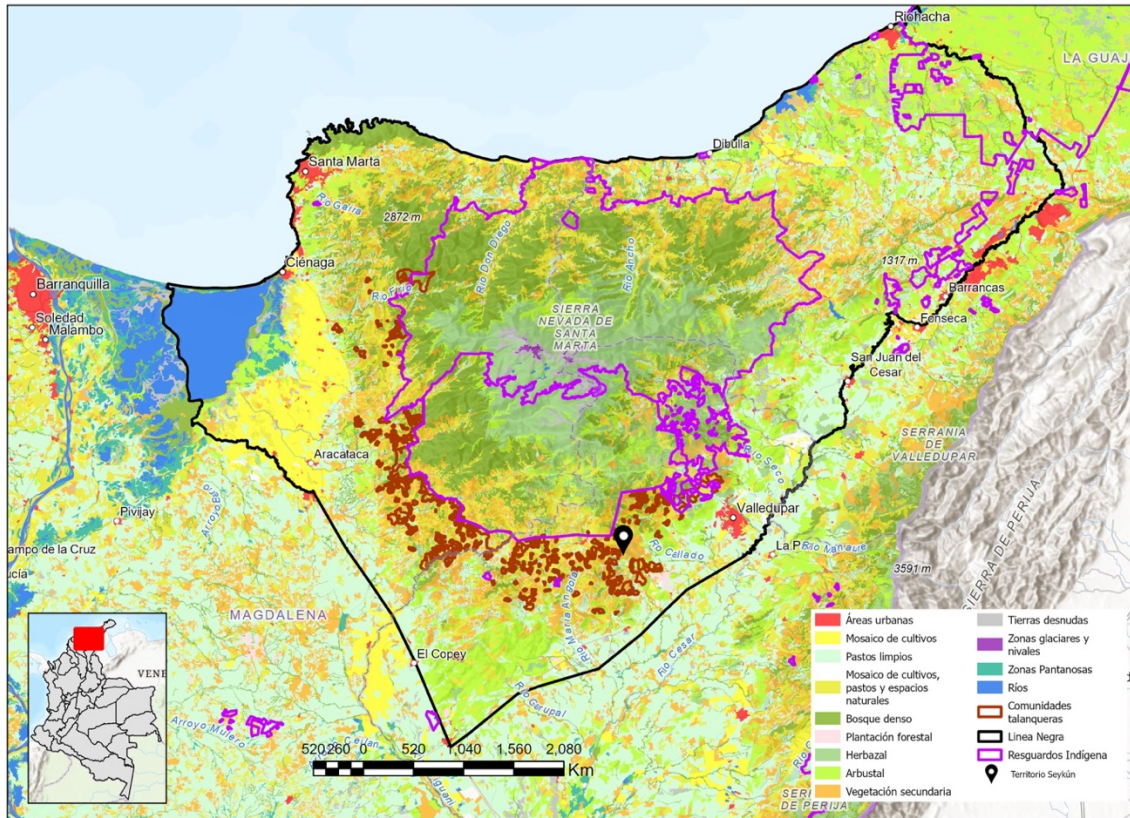
COMUNIDAD INDÍGENA SEYKÚN, PUEBLO ARHUACO

Ubicada en la vertiente suroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, la comunidad de Seykún, del Pueblo Arhuaco, mantiene una relación íntima y espiritual con su territorio, guiada por la Ley de Origen. Desde su creación en 2008 como comunidad talanquera, Seykún ha liderado procesos pacíficos de recuperación y protección territorial frente a amenazas externas, combinando prácticas ancestrales con herramientas contemporáneas. La comunidad continúa fortaleciendo su autonomía y explorando formas de gestión que articulen la defensa del territorio, la conservación biocultural y el ejercicio de su autodeterminación

INTRODUCCIÓN

Ubicado en la vertiente suroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM), el territorio de Seykún es uno de los espacios más recientes y estratégicos en el proceso de recuperación y reordenamiento territorial del Pueblo Indígena Arhuaco. La SNSM ha sido históricamente un escenario de múltiples tensiones y conflictos derivados de la imposición de agentes externos desde la época colonial. La colonización española, las misiones evangelizadoras, las políticas estatales de control territorial, y más recientemente la presencia de actores armados ilegales y megaproyectos de infraestructura (como la ampliación de la carretera) y extractivos (minería), han representado constantes amenazas a la autonomía y la autodeterminación de los Pueblos Indígenas que habitan esta región: Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo [1–3].

Como respuesta a estas amenazas, las comunidades Indígenas se vieron forzadas a replegarse hacia las zonas altas de la Sierra, un enclave montañoso de difícil acceso que les ofreció refugio físico y cultural [4,5]. Sin embargo, en las últimas décadas, el Pueblo Arhuaco ha iniciado un proceso activo y pacífico de recuperación de sus tierras ancestrales en las partes bajas y medias de la montaña, mediante la compra de predios estratégicos. Las autoridades tradicionales definen qué familias se trasladan a estos nuevos territorios para habitarlos y protegerlos, formando nuevas comunidades, que han sido denominadas 'Comunidades Talanqueras' (Mapa 1). De esta forma, estas comunidades hacen parte del esfuerzo deliberado para recuperar áreas clave hacia la Línea Negra (Recuadro 1), proteger sitios sagrados, y garantizar el acceso y control sobre fuentes de agua y otros elementos esenciales para la vida y el equilibrio espiritual del territorio. En este contexto, la creación de Seykún en 2008—una de las primeras comunidades talanqueras—marcó un hito en la estrategia de expansión y fortalecimiento territorial del pueblo Arhuaco.¹



Mapa 1. Sierra Nevada de Santa Marta, Resguardos Indígenas, Línea Negra y Comunidades Talanqueras

Fuentes: PNN (2025); IDEAM (2020); CNTI (2025).

En Seykún, la conservación se entiende como un mandato espiritual y político inseparable del derecho a la autodeterminación [8,9]. El caso aporta lecciones sobre formas innovadoras y pacíficas de recuperación territorial, donde la comunidad ha logrado articular su autoridad tradicional con alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, agencias internacionales y entidades estatales, manteniendo siempre como eje central el mandato de la Ley de Origen (Recuadro 1) [1,6]. La creación de Seykún y su consolidación como Comunidad Talanquera evidencian así estrategias innovadoras para avanzar en la protección y recuperación de territorios ancestrales, a través de medios no violentos y no dependientes del aparato estatal.

TERRITORIO Y GOBERNANZA

CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

La SNSM es uno de los sistemas montañosos costeros más altos del mundo, alcanzando altitudes de hasta 5.775 metros sobre el nivel del mar, con una elevación abrupta que va desde el nivel del mar hasta las cumbres nevadas en menos de 50 km de distancia horizontal [10,11]. Esta configuración geográfica única ha generado un gradiente altitudinal muy marcado, que da lugar a todos los pisos térmicos tropicales, desde bosques secos tropicales en las tierras bajas, pasando por bosques húmedos subtropicales, bosques nublados, hasta llegar a páramos y nieves perpetuas [11]. Esta diversidad de pisos térmicos ha dado origen a un mosaico ecológico extremadamente complejo, con más de 13 formaciones vegetales diferentes y nueve biomas [12]. Alberga 59 especies de vertebrados

endémicos: 19 anfibios, 13 reptiles, 22 aves y cinco mamíferos, además de 125 especies endémicas de plantas fanerógamas, siendo uno de los centros de endemismo más importantes de Colombia, y ha sido reconocido como uno de los entornos naturales más irremplazables del mundo para la protección de especies amenazadas [12].

Recuadro 1. La Ley de Origen y la Línea Negra.

La Ley de Origen es el principio espiritual, normativo y organizativo que guía la vida colectiva del Pueblo Arhuaco y de los demás pueblos indígenas de la SNSM [1,7,9]. Esta ley ancestral establece el ordenamiento del mundo, define las relaciones entre los seres humanos, la naturaleza y las entidades espirituales, y señala las responsabilidades de los Mamos como autoridades espirituales. Según esta cosmovisión, cada elemento del territorio tiene un propósito y una función dentro del equilibrio universal, y corresponde a los Pueblos Indígenas proteger y cuidar estos espacios a través de prácticas rituales y decisiones territoriales [8,10]. Es el espacio espiritual que conecta puntos clave del territorio ancestral—llamados sitios sagrados o sítumas—y representan el cuerpo vivo de la Madre Tierra, cuya armonía garantiza el equilibrio del mundo natural y espiritual.

En este marco, la Línea Negra representa la manifestación territorial de la Ley de Origen. Se trata de una delimitación geográfica y espiritual que conecta más de 300 sitios sagrados distribuidos entre las cumbres, las zonas intermedias y las zonas bajas y costeras de la SNSM, incluyendo incluso espacios marinos [9,11]. Esta línea no debe entenderse como una frontera estática, sino como un sistema dinámico de referencia espiritual, que orienta las prácticas de manejo territorial, los ciclos de pagamentos y los procesos de gobernanza Indígena. Los sitios que la conforman son puntos clave donde se realizan ofrendas y consultas espirituales que permiten diagnosticar el estado del territorio y definir las acciones necesarias para su protección y sanación [7].

La Línea Negra existe porque la Ley de Origen así lo determina. Además, el reconocimiento legal de la Línea Negra por parte del Estado colombiano [12] constituye, en el plano jurídico, un paso importante hacia el respeto a la autonomía y la espiritualidad Indígena, aunque persisten tensiones en su implementación práctica [1,9]. Para comunidades como Seykún, la recuperación y protección de territorios dentro de la Línea Negra es una forma concreta de cumplir con el mandato de la Ley de Origen, reforzando su derecho colectivo a decidir sobre su territorio y su forma de vida. Aunque Seykún se ubica en la parte baja de la Sierra, en los límites tradicionales de la Línea Negra, sus miembros afirman que su llegada a este nuevo territorio es parte de un mandato espiritual para reconectar y proteger el sistema ecológico y cultural que une la parte baja y alta de la Sierra, contribuyendo así al restablecimiento del equilibrio ancestral.

La ubicación de Seykún, en la vertiente suroccidental de la SNSM, le sitúa dentro de un área caracterizada por la transición entre el bosque húmedo subtropical y el bosque nublado, con una alta productividad ecológica y estratégica importancia hídrica [11]. Ubicado en inmediaciones del municipio de Valledupar, en el departamento del Cesar, el acceso principal es por camino de herradura, lo que limita la entrada de maquinaria o actores externos sin autorización de la comunidad. Esta condición geográfica ha sido interpretada por los miembros de la comunidad como una forma de protección natural: *“Aquí la montaña nos cuida, y eso también ayuda a que cuidemos mejor nosotros”* (Entrevista 3).

GESTIÓN LOCAL, PRÁCTICAS DE MANEJO Y GOBERNANZA

Actualmente, el territorio Seykún comprende más de 3.600 hectáreas legalmente tituladas a nombre de la comunidad (Entrevista 1). La comunidad está compuesta por cerca de 500 personas distribuidas en varios asentamientos, y las parcelas no se asignan de forma privada, sino mediante un sistema comunitario que evalúa las necesidades familiares y la

guía espiritual del Mamo principal, el Manpuncha. *“No hay dueño, la tierra se cuida entre todos y se consulta al Manpuncha”* (Entrevista 1).

El sistema de gobierno en Seykún se inserta dentro del modelo de gobernanza tradicional del Pueblo Arhuaco, donde la autoridad espiritual de los Mamos se combina con una estructura político-organizativa reconocida formalmente [13,14], a través de figuras como el Cabildo Gobernador (quien es el vocero de la comunidad ante los no-Indígenas), una mesa directiva Indígena compuesta por sabedores tradicionales (Mamos) la autoridad espiritual mayor (Mamo Kuncha) y organizaciones no gubernamentales como AsoSeykún (organización Indígena), Ofrenda A'bunna (liderada por miembros de la comunidad y aliados externos), y la Confederación Indígena Tayrona (CIT), en todas las cuales ellos ocupan roles clave tienen participación activa, y las cuales facilitan la relación con entidades externas sin sustituir las decisiones tradicionales [15]. Estas organizaciones permiten canalizar recursos, gestionar información técnica y proteger la autonomía espiritual.

Todo uso del territorio tiene un fundamento físico, ecológico, estratégico, cultural, pero sobre todo espiritual. Es decir, la toma de decisiones sobre el territorio y sus recursos se guía por la Ley de Origen, que establece un marco normativo y espiritual para el manejo de la tierra, el agua, la biodiversidad y las relaciones comunitarias [16,17]. Este sistema prioriza el equilibrio ecológico y espiritual del territorio, lo que se traduce en prácticas concretas como, la regulación de usos del suelo según orientaciones espirituales, el control de actividades productivas o extractivas, y la realización de pagamentos: *“Antes de sembrar, primero se pregunta a la Madre Tierra, a través del Mamo, si es su momento. Todo se hace con permiso”* (Entrevista 2). De esa manera, los Mamos desempeñan un papel central en la toma de decisiones comunitarias, interpretando los mensajes del territorio para orientar tanto la protección del entorno como la organización social y cultural de la comunidad. Las montañas son vistas como libros, biblias o una constitución—donde el significado está codificado en los elementos naturales: *“Cada parcela de territorio ancestral que compramos y protegemos equivale a recuperar una página de este texto sagrado”* (Seyaru'kwingumu, Seykún líder en [9]). Los Mamos son encargados de interpretar esta información y comunicarla al resto de la comunidad, orientando así la toma de decisiones.

En términos de prácticas de manejo, tanto en Seykún como en otros sectores del territorio Arhuaco, la gestión local incluye el establecimiento de zonas de restricción para ciertas actividades, el mantenimiento de reservas naturales comunitarias, y la implementación de medidas de uso racional de recursos hídricos y forestales, siempre bajo la orientación espiritual y política de las autoridades Indígenas [12,14]. Estas prácticas no son consideradas ‘conservación’ en el sentido occidental, sino parte del cumplimiento de obligaciones espirituales para mantener el equilibrio del mundo [10,17].

INSTRUMENTOS DE CONTROL, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El Pueblo Arhuaco, incluyendo la comunidad de Seykún, aplica un sistema de control y evaluación territorial profundamente vinculado a su cosmovisión y a la Ley de Origen. El principal mecanismo es el monitoreo espiritual a través de los Mamos, quienes realizan consultas tradicionales en sitios sagrados para diagnosticar el estado del territorio, las afectaciones ambientales, y las necesidades de reparación o pago [6,16]. Este proceso de evaluación es continuo y se basa en señales espirituales, cambios en el entorno natural y la percepción directa de desequilibrios, más que en indicadores cuantitativos típicos de la gestión ambiental occidental [10].

De manera complementaria, en años recientes y especialmente en Seykún, la comunidad ha incorporado herramientas técnicas como la cartografía participativa, análisis de cambios de coberturas con imágenes satelitales, la caracterización de fauna y flora, la recuperación de la toponimia tradicional² y la documentación de sitios sagrados y riesgos territoriales como parte de procesos de autodeclaración como Territorios y Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA, o Territorios de Vida) [6]. Estos instrumentos son utilizados no solo para el manejo interno, sino también como evidencia para procesos de incidencia política o diálogo con actores externos [9]. La juventud cumple un papel creciente en la implementación de herramientas técnicas contemporáneas, muchas veces actuando como puente entre la tradición y las dinámicas externas [6,9].

CONDICIONES QUE CONTRIBUYEN A LA SITUACIÓN DE CONSERVACIÓN

AMENAZAS

La situación de conservación en Seykún está profundamente condicionada por un contexto histórico de presiones múltiples sobre el territorio y sus ecosistemas. Entre las amenazas más relevantes se encuentran la expansión agrícola y ganadera en las zonas bajas, la deforestación, la presión de megaproyectos de infraestructura y extractivos tales como minería, y la presencia histórica de actores armados ilegales [1,6,16]. Además, fenómenos como el cambio climático y la contaminación de fuentes hídricas representan riesgos adicionales que afectan la resiliencia ecológica y cultural del territorio [8].

ESTRATEGIAS LOCALES DE RESPUESTA, Y OPORTUNIDADES EMERGENTES

Frente a estas amenazas, la comunidad de Seykún ha adoptado estrategias de defensa territorial y ambiental, priorizando la recuperación ecológica como eje central. Muchas de las tierras antiguamente destinadas a ganadería ahora presentan procesos avanzados de regeneración. Según líderes comunitarios y organizaciones colaboradoras, la comunidad de Seykún ya ha recuperado más de 8.000 hectáreas y planea recuperar 5.000 más dentro del territorio ancestral [8,19]. Estudios geospaciales realizados por la Universidad Nacional y Ofrenda A'bunna indican que entre 2010 y 2022 la cobertura boscosa aumentó un 63%, y que para 2024, el 83% de las 1.000 hectáreas priorizadas están en regeneración activa [9]. El objetivo es recuperar más del 70% y utilizar el resto para cultivar alimentos orgánicos para la comunidad [9,15], como yuca, maíz, batata, plátano, café y frutales.

Este resultado ha sido posible gracias a prácticas espirituales y al control comunitario del uso del suelo: *“La tierra se está sanando, nosotros solo la acompañamos”* (Entrevista 2). Estas prácticas, además, son inseparables de una cosmovisión que sitúa a los seres humanos y a las culturas dentro de la naturaleza como parte de ella, no por encima ni separados de ella:

“La mayoría de los modelos de conservación nacen del deseo de proteger la naturaleza de los humanos. Creemos que, para proteger nuestro planeta, debemos proteger a las culturas que han desarrollado relaciones respetuosas con la Madre Tierra. Nuestro enfoque de la conservación no aísla la naturaleza de los humanos. Nos vemos como un miembro más de la comunidad de vida que llama hogar a nuestro territorio ancestral. No creemos en una jerarquía en la que los humanos tengan un papel superior. Al contrario, los humanos dependemos de nuestra Madre, el agua, las piedras y los árboles; ellos no dependen de nosotros. Por eso tenemos un modelo de conservación en el que vivimos en la tierra que

protegemos. No pagamos a guardas ni construimos vallas. En cambio, hacemos ofrendas y vivimos en relaciones respetuosas con nuestro territorio ancestral. Hacemos esto porque sabemos que nuestra propia salud depende de la suya."

~ Seyaru'kwingumu, miembro fundador de Seykún [9].

La comunidad ha adquirido sus territorios a través de la compra de tierras a campesinos que voluntariamente han querido venderlas. Para obtener ello, han contado con el apoyo de donaciones internacionales y de diferentes entidades: la Agencia Nacional de Tierras, el Departamento de Prosperidad Social (DPS), la Gobernación del Cesar y CORPOCESAR, además de alianzas con AsoArhuaco y Ofrenda A'bunna, esta última donde representantes de la comunidad colideran: *"Ofrenda nació para que nuestra voz se escuche y no se pierda en papeles"* (Entrevista 5).

Un aspecto que ha favorecido este proceso ha sido la relación respetuosa y colaborativa que la comunidad ha construido con los antiguos propietarios campesinos. Las tierras que hoy conforman el territorio de Seykún fueron adquiridas de forma voluntaria y consensuada: *"los predios que compran son generalmente de personas campesinas a quienes se les propone la venta y quienes de forma voluntaria y por convicción propia deciden vender"* (Entrevista 1). Esta dinámica ha evitado conflictos y ha permitido establecer relaciones de convivencia armoniosa en la zona: *"las comunidades campesinas han sido muy respetuosas del territorio [...], muchas veces han funcionado como personas que han apoyado el establecimiento de la comunidad Indígena en el territorio"* (Entrevista 6). Además del respeto por los linderos, los campesinos brindaron apoyo material en las primeras etapas del asentamiento. Han contado con ayuda y apoyo por parte de estos grupos, no solamente en respeto a sus territorios, sino también un apoyo en comida y otros elementos cuando llegaron nuevos al territorio. Esa pacificidad ha sido un eje central de la estrategia; al ser consultado sobre por qué optaron por recomprar sus tierras en lugar de intentar reclamar sus territorios ancestrales por la vía judicial, el líder Seyaru'kwingumu explicó:

"Somos un pueblo que quiere respetar toda la naturaleza, incluidos los seres humanos. Aunque consideramos que la Sierra Nevada de Santa Marta, en Colombia, es nuestro territorio ancestral, también reconocemos que aquí hay campesinos que tienen derechos legales sobre la tierra. Si creemos que debemos respetar las piedras y el agua, también debemos respetar a nuestros vecinos campesinos. Esto significa que no los expulsaremos de la tierra por la fuerza o a través del sistema legal. Nuestros líderes espirituales nos han enseñado que los campesinos cambiarán sus tierras por dinero. Por eso Ofrenda A'bunna intenta recaudar dinero. No es para nosotros. Estos fondos van a los campesinos para que se vayan pacíficamente a otro lugar y nos permitan proteger nuestro territorio ancestral"

~ Seyaru'kwingumu, miembro fundador de Seykún [9].

Las mujeres juegan un rol central en la vida comunitaria. Según una lideresa entrevistada, *"Desde lo espiritual representamos a la Madre Tierra, cuidamos, sembramos y sostenemos la cultura"* (Entrevista 6). Esta visión reconoce a las mujeres como transmisoras del conocimiento y cuidadoras de la vida. Según Seyaru'kwingumu, *"las mujeres de nuestra comunidad tienen el poder de crear vida. Esto, por supuesto, se expresa en el embarazo y el nacimiento de nuestros hijos, pero también es fundamental en la continuidad de nuestra cultura a través de sus enseñanzas de sabiduría ofrecidas a la generación más joven"* [9]. Así que los jóvenes, por su parte, son educados desde el ejemplo: *"Aquí van a surgir los futuros líderes, por eso es necesario formarlos en presencia de los mayores"* (Entrevista 2).

MOTIVACIONES LOCALES Y PERCEPCIONES SOBRE CONDICIONES, MECANISMOS, Y OPORTUNIDADES

MOTIVACIONES PARA LA CONSERVACIÓN

Para la comunidad de Seykún, la conservación no es un objetivo técnico, sino una misión espiritual basada en la Ley de Origen. Según Seyaru'kwingumu, *“la tierra se mide en algo más que en acres o hectáreas”* [9]. Como explicó el Entrevistado 2: *“Si se pierde el territorio, se pierde todo: los árboles, las aves, la cultura; ahí está todo el conocimiento.”*

Desde esta cosmovisión, la SNSM es un ser vivo interconectado, del que depende el equilibrio no solo del mundo Indígena, sino de toda la humanidad. La comunidad asume así que su responsabilidad no es solo proteger la tierra para los Arhuacos, sino también *“para los hermanos no Indígenas y todos los seres vivientes”* (Entrevista 4). Se establece un fuerte vínculo entre conservación ecológica y salud espiritual: *“La tierra es un ser vivo que se manifiesta... cuando la tierra está mal, nosotros nos enfermamos. Cuando se sana, también lo sentimos”* (Entrevista 6). Seyaru'kwingumu enfatiza que esa relación no es una metáfora:

“Hablamos de recuperación y regeneración de la tierra. Para nosotros, la tierra es femenina. La tierra que compramos a menudo tiene una historia de abusos por parte de sus anteriores propietarios. Pero cuando se respeta la tierra y se le da tiempo, crecerán nuevas plantas. Los animales y el agua volverán. Es la energía femenina del nacimiento y la regeneración. Para nosotros no es una metáfora. Las mujeres transmiten esta energía a través de la claridad de sus pensamientos. Tejen bolsas tradicionales a lo largo del día para mantener la armonía y el equilibrio en su pensamiento. Los hombres utilizan el poporo (calabaza ceremonial) por la misma razón. Estas prácticas ayudan a crear la serenidad necesaria para sanar nuestro territorio y vivir en paz” [9].

Esta visión holística abarca tanto elementos naturales como culturales: la lengua, la memoria, los relatos y los calendarios tradicionales forman parte de la conservación activa del territorio.

PERCEPCIONES SOBRE LAS MODALIDADES DE CONSERVACIÓN, INCENTIVOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

El Pueblo Arhuaco mantiene una posición crítica y cautelosa frente a las modalidades de conservación promovidos desde el Estado o por actores externos, incluidos programas de incentivos económicos o reconocimiento oficial de áreas de conservación [1,16].

Esta cautela tiene raíces históricas, vinculadas a la desconfianza acumulada por años de violencia, exclusión y políticas estatales impuestas sin consulta previa [7].

Desde la perspectiva arhuaca, el concepto de conservación no puede entenderse de manera separada de la Ley de Origen y de las obligaciones espirituales que rigen el cuidado del territorio [10,16]. Por eso, cualquier iniciativa de conservación que no parta de esta visión es vista como insuficiente o incluso como una amenaza a la autonomía. Un caso concreto es el proceso de autorreconocimiento como TICCA por parte de Seykún (Recuadro 2).

Recuadro 2. El proceso de Autorreconocimiento TICCA en Seykún y los Diálogos sobre OMEC

En agosto de 2018, la comunidad de Seykún delimitó la jurisdicción del cerro sagrado que lleva su nombre como primer paso en un proceso piloto de autorreconocimiento como TICCA. En ese momento, expresaron también su interés en avanzar hacia el registro internacional de su territorio y en asumir un rol activo en la creación de la Red TICCA Colombia [20]. Junto con Gun Aruwun y Ikarwa, Seykún es uno de los tres territorios dentro del Resguardo Indígena Arhuaco de la Sierra Nevada todavía en proceso de reconocimiento como Territorios de Vida TICCA [7]. Seykún ha recibido apoyo financiero y técnico del Programa Pequeñas Donaciones (PPD) del GEF-PNUD, lo que ha permitido fortalecer la gobernanza comunitaria, facilitar la generación de instrumentos técnicos propios, y promover espacios de diálogo entre la comunidad y actores externos durante el proceso de registro, sin comprometer la autonomía ni los principios espirituales que rigen la gestión del territorio [7,20].

Además, entre el 7 y 10 de mayo de 2024, Seykún fue sede de un encuentro nacional del Comité Coordinador de la Red TICCA Colombia, junto con el Instituto Humboldt y miembros del proyecto TICCA-Colombia. El objetivo central fue abordar la relación entre los TICCA y las OMEC. Durante el encuentro se analizaron las diferencias y similitudes entre ambas figuras, los procesos de registro y reporte, y se construyeron propuestas y mensajes para la participación de la Red TICCA Colombia en la COP16 de Biodiversidad [19]

Este proceso ha fortalecido la posición de Seykún como un caso piloto dentro del Pueblo Arhuaco para explorar formas de protección territorial compatibles con su autonomía y su cosmovisión, manteniendo siempre como principio rector el cumplimiento de la Ley de Origen [7,19].

Si bien la comunidad ha explorado esta figura como un posible instrumento de protección, la decisión de avanzar en ese camino fue tomada bajo la condición de que no afectara la autonomía y el control político y espiritual sobre el territorio [6]. Además, se han promovido espacios de diálogo con otros asentamientos arhuacos para socializar la iniciativa de registro en la red TICCA, con el objetivo de que, tras realizar sus propios procesos de reflexión interna, cada comunidad pueda decidir de manera autónoma si desea integrarse a este movimiento internacional [6].

Sin embargo, de manera general, la comunidad refleja una posición de autonomía y preferencia por soluciones propias, donde las alianzas con actores externos solo se consideran aceptables cuando respetan los principios arhuacos y no condicionan la toma de decisiones [1,4,7]. Además de las exitosas colaboraciones con organizaciones ya mencionadas, miembros de la comunidad han comenzado a participar en espacios internacionales. En palabras del Entrevistado 7: *“Fuimos a la COP16 a decir que nosotros también cuidamos, pero desde otra forma.”* Esta aspiración de visibilidad es clave para posicionar sus estrategias como soluciones y posibilidades desde—pero también más allá—de sus territorios: *“Queremos ser un modelo de conservación dirigido por Indígenas que pueda reproducirse en otras comunidades. Mucha gente habla de las muchas dificultades que existen en nuestro mundo. Pero queremos comunicar que hay cosas positivas que hacer, e invitar a quienes se sientan llamados a apoyar nuestro trabajo a que se unan a nosotros y ayuden a sanar a nuestra Madre Tierra”* (Seyaru'kwingumu, [9]).



Figura 1. Comunidad Seykún en la CBD COP16.

territorio actualmente” (Entrevista 5). Según los Entrevistados en consenso, el establecimiento de acciones de conservación en el territorio Seykún tiene mayores retos que los que encuentran comunidades arhuacas en la parte alta de la SNSM. La comunidad está ubicada en una zona con mucho más contacto con el mundo no-Indígena, tienen interacción con actores muy diversos (campesinos, terratenientes, grupos armados ilegales, grupos empresariales, entre otros); se encuentran en una zona más transformada y con mayores presiones que en territorios de la parte alta de la sierra.

No obstante, la comunidad advierte que toda figura de conservación debe reconocer el liderazgo Indígena: explica un Mamo que, *“quizás un riesgo es que se asuma que lo están haciendo otros y no nosotros”* (Entrevista 4), y temen que se les invisibilice si otros actores se apropian del mérito sin apoyar realmente su causa.

PERSPECTIVAS PARA ALCANZAR LAS ASPIRACIONES LOCALES

Desde 2023, el objetivo de Seykún fue buscar la ampliación de su territorio en más de 2.000 hectáreas antes de 2028. Este objetivo enfrenta obstáculos como el aumento del precio de la tierra, avance de obras de infraestructura, presiones agroindustriales y propuestas de reubicación de campesinos por parte del Estado: *“También se ha buscado que estos territorios sirvan para la reubicación de familias campesinas. Estos constituyen algunos de los mayores desafíos que presenta el*

CONDICIONES HABILITANTES A NIVEL NACIONAL

Desde la perspectiva de la comunidad de Seykún y del Pueblo Arhuaco en general, un factor central para alcanzar sus aspiraciones de conservación es el reconocimiento pleno y efectivo de la autonomía territorial y espiritual Indígena por parte del Estado colombiano. Esto incluye la necesidad de avanzar en el reconocimiento legal y operativo de la Línea Negra, garantizando que los sitios sagrados estén protegidos frente a proyectos de infraestructura, minería y otras formas de intervención externa [16,17].

Otra medida clave identificada es el fortalecimiento de los mecanismos de consulta previa y consentimiento libre, previo e informado, que hasta ahora no siempre se han implementado de manera adecuada [1,18].

APOYO E INCENTIVOS A LAS ASPIRACIONES LOCALES DE CONSERVACIÓN

La comunidad considera como positivos algunos mecanismos como los pagos por servicios ambientales, fondos climáticos y figuras de reconocimiento como OMEC o TICCA. Sin embargo, las prioridades son el respeto a la autodeterminación Indígena y el reconocimiento de sus tiempos: *“buscamos que nos reconozcan... pero no queremos una figura que limite que nuestra misionalidad”* (Entrevista 2). Incentivos no monetarios, como el reconocimiento político de la autonomía, el apoyo a la protección de sitios sagrados, o el fortalecimiento de capacidades propias, son percibidos como más adecuados que esquemas de pago por resultados o de conservación basada exclusivamente en métricas externas [1,16].

De manera similar, la comunidad ha avanzado en procesos de autorreconocimiento y registro como TICCA, [6,19]. En este sentido, una forma de apoyo clave sería el acompañamiento técnico y financiero respetuoso, que fortalezca los procesos de gobernanza propia sin imponer modelos externos de conservación [6]. El PPD (GEF-UNEP), a través de su apoyo reciente, ha sido un ejemplo positivo de cómo se pueden diseñar proyectos que respondan a las prioridades locales, facilitando herramientas como la cartografía participativa y el fortalecimiento organizativo, sin condicionar los resultados [20].

Finalmente, las experiencias recientes sugieren que un área de oportunidad clave es la creación de espacios de diálogo intercultural, como los promovidos durante los diálogos TICCA-OMEC, que permitan posicionar la visión Indígena en debates nacionales e internacionales de conservación, incluyendo foros como las COP del CBD.

CONCLUSIONES

El caso de Seykún demuestra cómo la conservación territorial liderada por comunidades Indígenas puede trascender las lógicas técnicas y proyectarse como una propuesta integral basada en espiritualidad, autodeterminación y acción colectiva. Lejos de ser una iniciativa aislada, Seykún se inscribe en una estrategia más amplia del Pueblo Arhuaco por recuperar sus territorios ancestrales de la SNSM, fortalecer la protección de la biodiversidad y los sitios sagrados sin renunciar a su autonomía ni a los principios de la Ley de Origen.

A través de un modelo que combina prácticas ancestrales con herramientas organizativas modernas (como el análisis de cambio de coberturas a través de sensores remotos), la comunidad ha logrado transformar un territorio degradado anteriormente por la ganadería en un espacio de regeneración ecológica y revitalización cultural, con un incremento sustancial de cobertura boscosa y el fortalecimiento de sistemas de gobierno propio. La comunidad articula conservación con salud espiritual, gestión del conocimiento, y protección del entorno frente a amenazas externas crecientes, como la presión por reubicar campesinos, la expansión agroindustrial o las obras de infraestructura. Aunque abierta al diálogo con mecanismos de reconocimiento como OMEC, TICCA o esquemas de pagos por servicios ambientales, Seykún exige que estos se construyan desde el respeto a su autonomía y visión del mundo. En este contexto, el caso Seykún ofrece una alternativa poderosa y legítima de conservación biocultural, donde proteger el territorio no es solo un fin ambiental, sino una forma de preservar la vida en su sentido más profundo. El caso de Seykún aporta lecciones valiosas sobre las oportunidades y desafíos de la conservación inclusiva en contextos de conflictividad territorial y diversidad cultural. A medida que continúan los diálogos nacionales e internacionales sobre mecanismos como las OMEC, la experiencia de Seykún ofrece un ejemplo concreto de cómo es posible construir enfoques

de conservación que reconozcan y respeten plenamente los derechos, conocimientos y formas de vida de los pueblos Indígenas.

NOTAS

¹Aunque consideradas una estrategia valiosa ([6]; Entrevista A1), las Comunidades Talanqueras no son necesariamente el resultado de un consenso total dentro del Pueblo Arhuaco, lo que subraya dilemas entre pragmatismo territorial, sostenibilidad económica y defensa de la autonomía cultural y política. Por un lado, algunos actores consideran que estas iniciativas fortalecen el control territorial, permiten recuperar zonas estratégicas y sirven como barreras culturales y territoriales frente a nuevas amenazas externas, como la expansión de colonos o megaproyectos; otras voces han expresado preocupación por el hecho de que estas comunidades se han establecido con apoyo financiero de entidades estatales o de cooperación internacional, lo que podría implicar condicionamientos políticos o programáticos que afecten la autonomía real de la comunidad en la toma de decisiones sobre su territorio y su modelo de desarrollo. Además, algunos Mamos han señalado que el enfoque territorial de las talanqueras podría priorizar objetivos de conservación ambiental definidos desde afuera, en lugar de poner en el centro los mandatos espirituales y políticos propios del Pueblo Arhuaco [1]. Finalmente, esta tensión se agrava por una desconfianza histórica hacia el Estado colombiano, alimentada por décadas de conflicto armado, violencia y exclusión, que han dejado huellas profundas en las comunidades Indígenas de la SNSM [7].

²La toponimia tradicional se refiere a los nombres ancestrales y originales que las comunidades Indígenas dan a los lugares dentro de su territorio, en su propio idioma y desde su cosmovisión. Estos nombres no son solo etiquetas geográficas: tienen un profundo significado espiritual, histórico y ecológico. Cada nombre suele reflejar características del lugar, su función dentro del territorio (ej., sitios de pagamento, nacimiento de agua, zonas de protección espiritual) o eventos importantes en la memoria colectiva [6,16,17].

LISTA DE ENTREVISTAS

Entrevista 1. 2025. Vocero designado por la comunidad. Hombre mayor indígena Arhuaco. Comunidad Seykún en la COP 16. Entrevista realizada el 3 de junio. Zona rural de Villa Germania. Cesar.

Entrevista 2. 2025. Hombre mayor indígena Arhuaco. Comunidad Seykún en la COP 16. Entrevista realizada el 3 de junio. Zona rural de Villa Germania. Cesar.

Entrevista 3. 2025. Hombre mayor indígena Arhuaco. Comunidad Seykún en la COP 16. Entrevista realizada el 3 de junio. Zona rural de Villa Germania. Cesar.

Entrevista 4. 2025. Autoridad tradicional (Mamo) indígena Arhuaco. Comunidad Seykún en la COP 16. Entrevista realizada el 3 de junio. Zona rural de Villa Germania. Cesar.

Entrevista 5. 2025. Hombre mayor indígena Arhuaco. Comunidad Seykún en la COP 16. Entrevista realizada el 3 de junio. Zona rural de Villa Germania. Cesar.

Entrevista 6. 2025. Mujer indígena Arhuaca. Comunidad Seykún en la COP 16. Entrevista realizada el 3 de junio. Zona rural de Villa Germania. Cesar.

Entrevista 7. 2025. Hombre mayor indígena Arhuaco. Comunidad Seykún en la COP 16. Entrevista realizada el 3 de junio. Zona rural de Villa Germania. Cesar.

REFERENCIAS

- [1] A. Ulloa (2010). Reconfiguraciones conceptuales, políticas y territoriales en las demandas de autonomía de los pueblos indígenas en Colombia. *Tabula Rasa*, 73–92. doi.org/10.25058/20112742.405.
- [2] B. Bosa (2016). ¿Despojados por ley? Los efectos del Decreto 68 de 1916 de la Gobernación del Magdalena sobre la población arhuaca. *Rev. Colomb. Antropol.* 52, 107–138. doi.org/10.22380/2539472X41.
- [3] G.M.R. Rodríguez (2023). Coordinadas y trayectorias de un proceso de judicialización. Lectura etnográfica de la experiencia de búsqueda de justicia del pueblo indígena Arhuaco en Colombia. *Rev. Direito e Práxis* 14, 1160–1185. doi.org/10.1590/2179-8966/2023/75100e.
- [4] M. Serje (2008). La invención de la Sierra Nevada. *Antípoda*, 197–229. doi.org/10.7440/antipoda7.2008.09.
- [5] W. Sievers (2005). Los indígenas Arhuacos en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Bibl. Virtual Luis Angel Arango* <https://web.archive.org/web/20080530035524/http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/bolmuseo/1986/bol16/bob0.htm>.
- [6] C. Amaya, L. Parra (2019). TICCA en Colombia-Apoyo Estrategico a los territorios y áreas conservadas por pueblos indigenas y comunidades locales. *CEMI y PPD Colombia, GEF*. <https://cemi.org.co/wp-content/uploads/2025/08/TICCA-version-digital-2025.pdf>.
- [7] Actualidad Etnica (2009). Pueblos talanquera: muralla de preservación cultural o cerco de aislamiento. *Actual. Etnica*. www.actualidadetnica.com/actualidad/paz-ddhh/7489-pueblos-talanquera-muralla-de-preservacion-ambiental-o-cerco-de-aislamiento.html.

- [8] M.M. Monsalve (2025). La lucha arhuaca para recuperar la Sierra Nevada de Santa Marta y sanarla del cambio climático. *El País*. <https://elpais.com/america-futura/2025-03-23/la-lucha-arhuaca-para-recuperar-la-sierra-nevada-de-santa-marta-y-sanarla-del-cambio-climatico.html>.
- [9] Cultural Survival (2024). Viviendo en sagrada relación con nuestro territorio ancestral en Sierra Nevada. www.culturalsurvival.org/es/publications/cultural-survival-quarterly/viviendo-en-sagrada-relacion-con-nuestro-territorio.
- [10] G.M. Rivera Rodríguez (2022). Labores periciales en contextos de judicialización con pueblos indígenas. Texturas de la experiencia de producción de un peritaje antropológico para el Pueblo Arhuaco en Colombia. *Antípoda*, 29–53. doi.org/10.7440/antipoda48.2022.02.
- [11] A.V. Izquierdo, W.M. Izquierdo (2014). *Incidencias del proceso de educación escolarizado de la comunidad del pueblo Seykún*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
- [12] PNN (2020). Consejo Territorial de Cabildos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta-CTC, Plan de Manejo de los PNN Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona.
- [13] H.E.T. Solís, C.A.U. Tobón, (2004). *Resurgiendo de la pérdida: Desarrollo organizativo del Pueblo Aruhaco periodo 200-2003*. Universidad de los Andes.
- [14] K. S. Forero (2018). *Instrumentos ancestrales para la gobernabilidad democrática: una visión desde las costumbres Arhuacas y Koguis*. Primera edición, Cedae Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia.
- [15] *Ofrenda A'ibunna* (2025). <https://www.ofrendaabunna.org/about-us>.
- [16] R.C.N. Izquierdo (2021). Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas. *Secretaría Técnica Indígena Comisión Nacional de Territorios Indígenas, CNTI*. Bogotá D.C., Colombia.
- [17] A. Ulloa, (2011). The Politics of Autonomy of Indigenous Peoples of the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia: A Process of Relational Indigenous Autonomy. *Lat. Am. Caribb. Ethn. Stud.* 6, 79–107. doi.org/10.1080/17442222.2011.543874
- [18] G.M.R. Rodríguez, (2023). Coordenadas y trayectorias de un proceso de judicialización. Lectura etnográfica de la experiencia de búsqueda de justicia del pueblo indígena Arhuaco en Colombia. *Revista Derecho e Práxis* 14, 1160–1185. doi.org/10.1590/2179-8966/2023/75100e.
- [19] M. Santamaria Gómez, M.A. Cruz Suarez (2024). Informe Final Proyecto Relacion TICCA-OMECA. *RESNATUR*, Bogotá D.C., Colombia.
- [20] GEF (2025). Programa Pequeñas Donaciones. Nuestro trabajo en los territorios. *Global Environment Facility*. <https://ppdcolombia.org/>
- [20] PNN (2025). Parques Nacionales Naturales de Colombia. <https://runap.parquesnacionales.gov.co/cifras>.
- [21] IDEAM (2020). Mapa de cobertura de la tierra Corine Land Cover escala 1:100.000. Sistema de Información Ambiental de Colombia, SIAC. *Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM*. www.siac.gov.co/
- [22] CNTI (2025). Parques Nacionales Naturales de Colombia. *Comisión Nacional de Territorios Indígenas*. www.cntindigena.org/recursos/



© 2025 WWF. Todos los derechos reservados por World Wildlife Fund, Inc.
WWF® y el símbolo del panda ©1986 son propiedad de WWF.
Todos los derechos reservados.